



Aviso de Privacidad Integral de Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la “Dictaminación de Beneficiario Incapacitado”

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información proporcionada, emitir un dictamen médico, integrar los expedientes y bases de datos para el otorgamiento, operación de los servicios o prestaciones que deriven de la “Dictaminación de Beneficiario Incapacitado”.

Los datos que recabamos son los siguientes:

Del Trabajador (a) o pensionado (a):

- Nombre y apellido(s)
- Ocupación
- Domicilio particular
- Numero de seguridad social
- Teléfono y correo electrónico

De la empresa:

- Nombre de la empresa
- Registro patronal
- Actividad o giro
- Domicilio de la empresa (Calle, número, colonia, CP, ciudad o entidad)
- Teléfono

Del patrón o representante legal

- Apellido paterno, materno y nombre

Del beneficiario (a):

- Nombre y apellido(s)
- Domicilio
- Numero de seguridad social
- Teléfono y correo electrónico
- Estado de salud (lo contemplado en el expediente clínico)

Los datos personales sensibles que recabamos corresponden al estado de salud del beneficiario.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Instituto Mexicano del Seguro Social, trata los datos antes señalados, con fundamento en los artículos 2 fracción V, 3 fracción II, inciso f), 81 y 84 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; Acuerdo ACDO.AS2.HCT.220217/29.P.DA del H. Consejo Técnico del IMSS, de fecha 22 de febrero de 2017, por el que se aprobó la modificación a la estructura orgánica de las Direcciones de Prestaciones Médicas y de Prestaciones Económicas y Sociales; así como del numeral 8.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo que sean necesarias para atender los requerimientos de información fundados y motivados que soliciten las autoridades competentes.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página electrónica www.imss.gob.mx, así como en los servicios de Salud en el Trabajo en las Delegaciones o unidades médicas.